

**ALIMENTOS DEL MAR
MARFOODSA S.A.**

100223

Manta, 27 de febrero de 2012

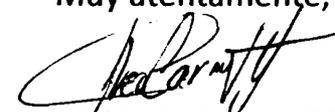
Señor
Dion James Murphy
Presente

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ALIMENTOS DEL MAR MARFOODSA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy 27 de febrero de 2012, tuvo a bien elegir a usted como **PRESIDENTE** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el periodo de cinco años, a cuyo efecto, el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería. Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados en el Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía **ALIMENTOS DEL MAR MARFOODSA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría pública Cuarta del Cantón Manta, el 24 de diciembre de 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 14 de enero de 2011, reinscrita por cambio de domicilio al cantón Jaramijó en el Registro de la Propiedad de Jaramijó el 29 de marzo de 2011 y anotada al margen de dicha inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 27 de febrero de 2011.

Muy atentamente,


CARLOS BAZURTO OSTAIZA
SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA.

DATOS DEL PRESIDENTE

NACIONALIDAD: **NEOZELANDES**
CÉDULA No.: **095133437-4**
DIRECCIÓN: **Guayaquil**
Manta, el 27 de febrero de 2012.

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **ALIMENTOS DEL MAR MARFOODSA S.A.**, y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley y los Estatutos sociales.

Atentamente,


Dion James Murphy

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL**

DEL CANTÓN JARAMIJO



C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA
COMPAÑÍA ALIMENTOS DEL MAR MARFOODSA
SOCIEDAD ANÓNIMA**". Que antecede en esta fecha queda
legalmente inscrita de fojas: 01-08, con el número Uno (01)
del Registro Mercantil Tomo (1). Anotada en el Libro Repertorio
Mercantil Tomo (1) con el número Uno (01) Y Anotada en el
Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Veinticinco
(25) y en los respectivos libros índices general y gravámenes
literales "D" "C"

Jaramijó, 13 de Marzo del 2.012.

Ab. E.C.

Tricia Eche Macías
Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN JARAMIJO



T. R. E. M.